Santiago de Cali, DICIEMBRE 29 DE 2021

ANEXO No. 8

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR

Para la presentación de la oferta y la ejecución del contrato, el oferente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que a continuación se relacionan, las cuáles serán de obligatorio cumplimiento en caso de resultar favorecido dentro del presente proceso de selección. Una vez presentada y suscrita la carta de presentación se entenderá obligado el proponente a su cumplimiento.

Yo HAROLD HERNANDEZ RENGIFO, identificado con C.C 16636772, en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad VC SAFETTY COLOMBIA SAS, con NIT: 901331910-6, daré cumplimiento de las Especificaciones Técnicas Esenciales – Condiciones Técnicas Exigidas, conforme lo establecido en el numeral 1.2 "ESPECIFICACIONES TECNICAS ESENCIALES – CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS de la Invitación Publica No. INVITACION PÚBLICA No. 501.17.13-012 Instituto Municipal del Deporte y la Recreación Zarzaleña, así mismo indico que la validez de la oferta será mínima por el plazo de ejecución del futuro contrato y sus adiciones si las hubiere.

Firmada a los 29 DIAS del mes de DICIEMBRE de 2021.

Cordialmente



HAROLD HERNANDEZ RENGIFO
REP. LEGAL
CC. 16636772
Tel. +57- 2-2884528
Cel. 3167066387
Dir: CRA 8 No. 22 – 66 SAN NICOLAS
Pagina Web: https://www.vcsafetty
Correo: vasgerencia1@gmail.com